

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ELOY SUÁREZ LAMATA, Diputado por Zaragoza y **D. MIGUEL ANGEL PANIAGUA**, Diputado por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿ Se ha dado cumplimiento por parte de la ORGA a la recomendación número 4 “Sería conveniente reforzar y evaluar de manera exhaustiva el procedimiento de reparto aplicado por la CABID entre los beneficiarios de las cantidades obtenidas en los expedientes con resolución judicial firme de decomiso para superar las deficiencias puestas de manifiesto en su desarrollo”, recogida en el informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas número 1401 sobre la oficina de recuperación y gestión de activos? En caso de ser negativa la respuesta, ¿cuáles son las causas que lo han impedido?

Madrid, 27 de enero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

